



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA Nº 706 DE 2015

ANEXO I AL
REPARTIDO Nº 369
MARZO DE 2016

MAESTRO RUBÉN LENA

Designación a la Escuela Nº 382 del departamento de Montevideo

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

I N F O R M E

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura recomienda al Plenario la aprobación del proyecto de ley por el que se designa "Maestro Rubén Lena" a la Escuela N° 382 del departamento de Montevideo.

Coriún Ahronián, uno de los musicólogos más destacados de nuestro país, describe a Rubén Lena de la siguiente forma: "Hablabaja bajito y pausado, con dulzura, con paciencia para su interlocutor, desparramando con pudor sus afectividades. Así, comunicó a los demás, que se encargaron a su vez de comunicarlo a otros, mucho de lo que ha pasado a ser esencial en nuestra cultura común, en el Uruguay de estos últimos tres decenios".

Rubén Francisco Lena Bulgarelli, nació el 5 de abril de 1925, en el barrio España de la ciudad de Treinta y Tres. Sus padres Francisco Lena y Haydée Bulgarelli, se dedicaban a la agricultura y el artesanato, familia descendiente de italianos en aquellas oleadas que inundaron nuestro país de inmigrantes. Tuvo dos hermanas menores, su hogar sin duda marcó su vida, los recuerdos de sus primeros años, podemos intuirlos en uno de sus poemas/letras, "En el medio de aquella maravilla", como un ambiente cargado de amor:

"Yo me quedaba dormido en sus rodillas,
me quedaba dormido con mi padre,
me quedaba dormido
en el medio de aquella maravilla.

Y yo soñaba y entre ellos conversaban.
Mi madre preguntaba por el mundo;
mi madre preguntaba
y mi padre, sonriendo, contestaba.

El gran baúl del carbón
lustroso estaba de sentarnos en él.
Y el alma andaba como en un amanecer.

Y era tan linda y tibia la cocina,
y allí todos reunidos y apretados,

y allí todos reunidos.

El mundo se iba haciendo sin orillas.

Y en la ventana, el miedo, pero lejos,

y en aquellas palabras misteriosas,

y en aquellas palabras,

la llave de los sueños más secretos".

En la obra de Guillermo Pellegrino sobre la vida de Rubén Lena, el mismo autor señala sobre la relación entre la música y su hogar: "Mi contacto con la música lo traigo por mi padre y mi madre, la gente mía, pero no por una enseñanza regalada, ni conocimientos técnicos. Algo muy importante es formar al escuchador de música, y eso yo lo aprendí en casa".

Tanto Primaria como Secundaria las cursó en Treinta y Tres: de 1º a 4º año en la Escuela N° 25 del barrio España y en la Escuela N° 1, 5º y 6º, así como los años básicos en el liceo. Luego se trasladó a Montevideo a cursar el Bachillerato de Notariado en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo. Todos lo describen como un gran lector, principalmente de literatura universal, también aficionado al fútbol y a la pelota de mano.

Una vez reconocido que su interés por la carrera de escribano había decaído, decide regresar a Treinta y Tres e ingresa al Instituto Normal en el año 1947. En esos años es influenciado desde el punto de vista pedagógico por la obra de Agustín Ferreiro, principalmente "La enseñanza primaria en el medio rural", a la que describe como una obra "elocuente y persuasiva".

Entre los años 1949 y 1951, fue maestro y maestro Director en la Escuela N° 44 de Sierras del Yermal, una zona cercana a la "Quebrada de los Cuervos". En sus primeros años de docencia va reconociendo la realidad del Uruguay rural: "Ahí empecé a intimar con el otro Uruguay, el que tan pocos conocen. No era una zona extremadamente pobre, casi todos los vecinos tenían sus pequeños trabajos, pero el desconocimiento por ciertos temas impresionaba, sobre todo a mí, que recién recibido me enfrentaba a ese mundo por primera vez. Lo que también agobiaba era el aislamiento. La única forma de salir de allí era a caballo, pero como los caminos eran altos, de sierra, al menos no sufríamos los barriales. De cualquier forma, llegar a Treinta y Tres nos llevaba sus buenas horas, porque no existía ningún medio de locomoción mecánico. Tampoco había radios, porque carecíamos de energía eléctrica, de manera que ni siquiera sabíamos qué pasaba en el resto del mundo". De estos paisajes saldría la conocida letra de "La ariscona", inmortalizada por "Los Olimareños", con el comienzo inconfundible: "Ésta milonga es milonga..."

Así se va forjando esta relación entre docencia y música. Se encuentra en la necesidad de crear canciones con los niños para el ejercicio docente, ya que las que tenían a disposición le sonaban muchas veces ajenas. En su estilo, reinterpretó la zamba argentina, desarrollando un estilo particular de serranera de la que fue uno de sus creadores, pero también compuso sones y temas carnavaleros.

Al año siguiente volvió a Montevideo en donde entregó su primera canción "La Uñera" a Oribe Mariño, musicalizada por Rosendo Vega, lo que marcaría el comienzo de

una extensa obra, que llega a más de ciento ochenta canciones registradas, quizás por ello dicen por allí que le gustaba que lo llamaran "el hacedor de canciones".

En 1953, se casó con Juana Lacuesta o "Justita" como la llamaban, con quien tuvo cuatro hijos: Eduardo, Fernán, Rodrigo y Anaydée. Luego vendrían nietos y bisnietos... con ella compartirá también durante toda su vida el ejercicio de la docencia. Ambos trabajarían ese mismo año en la Escuela N° 62 de Arrayanes de Corrales de Cebollatí, luego fue Director en la Escuela N° 3 de Isla Patrulla.

Como apoyo al programa de escuelas rurales, es nombrado por el colectivo magisterial, Presidente de la Comisión Pro Superación de la Escuela Rural, donde compartirían experiencias, entre otros, con los maestros Julio Castro y Miguel Soler, al influjo de una corriente renovadora de la escuela rural, que buscaba contextualizar el acto educativo. Es en este contexto que, en 1959, junto a Justina, fueron becados para formarse en el Centro Interamericano de Educación Rural en San Cristóbal, Venezuela, patrocinado por UNESCO, OEA y el gobierno nacional.

Ella misma describe en una reseña biográfica: "Ya de regreso en 1960, le asignan por traslado, una escuela "con problemas" (cómo él quería), la Escuela N° 73 del barrio 25 de Agosto, de la ciudad de Treinta y Tres. Allí publica en el diario de la escuela su primer cancionero, dándole participación a sus alumnos, donde figuran: "Esto del sauce", "A don José", "El mangangá", "Huella en Batalla", etc. Siendo maestro-Director de dicha escuela que contaba con 15 maestros de clase, amplía el local trabajando codo a codo con los vecinos. Él mucho con la cabeza y el lápiz, pues cuenta etapa por etapa en los versos publicados como 'Ampliación de la Escuela N° 73'. Lo mismo había hecho durante la construcción de la Policlínica de Isla Patrulla".

Rubén Lena fue parte de una generación que fundó la canción nacional, junto a Osiris Rodríguez Castillo, Amalia de la Vega, Aníbal Sampayo y Víctor Lima, quienes componen la piedra angular del cancionero popular. Sus canciones se hicieron famosas y reconocidas a través del canto del dúo "Los Olimareños" a quienes conoció en el año 1962, una relación dialéctica y fermental que lograba interpretar en forma profunda los sentires que escribía Rubén Lena. Un vínculo que surge en forma casi casual, ya que la escuela donde el maestro Lena era Director realizó una fiesta y Pepe Guerra y Braulio López fueron invitados. Pero no hay dudas que lo que más unía a estos artistas era la perspectiva del rol social del arte, dice Rubén: "Lo que siempre tuve claro fueron los destinatarios de mis cosas: los pobres, los ignorados, los que nadie jamás nombra".

Otros autores relevantes en la cultura nacional y popular interpretaron sus canciones, entre ellos Santiago Chalar, Larbanois y Carrero y Alfredo Zitarrosa.

La perspectiva de artista comprometido con su tiempo, la explica el propio Rubén Lena: "Yo siempre he tirado para el mismo lado. Siempre he querido hacer sentir las mismas cosas. A veces pude hacerlo y a veces no. Pero siempre pienso en que los que menos tienen, son los que necesitan más" y sobre el proceso creativo de la canción popular cuando está bien hecha: "nos llama a parar las orejas del alma para ver de qué se trata" y "cada canción debe sostenerse en sí misma (ahora y siempre)".

Esta actividad creadora estuvo siempre signada por su accionar en la docencia. Ese mismo año inauguró un Curso de Alfabetización para adultos. También dirigió el Instituto de Formación de Maestros entre 1965 y 1967, actividad formativa que luego continuó en la Escuela N° 73 de práctica docente, como Director designado.

En ese período concursó como Inspector de Zona, cargo que ocupó hasta 1976.

Rubén Lena solicitó prórroga por cinco años, que le fue negada por la dictadura. En 1980 se mudó a Montevideo junto a su familia donde recibía en forma permanente, visitas de artistas, periodistas y amigos. Durante este período, se dedicó a la escritura de varias obras, según narra Justina. A pedido del escritor Washington Benavídez escribió "Las cuerdas añadidas"; "Prólogo del cancionero de Víctor Lima", "Vagabundeos y Canciones de Zenobio Rosas", y "Meditaciones" todas editadas por Banda Oriental, así como varias contratapas de discos de larga duración. También grabó en Sondor, un disco llamado "Presentación de Gabriel Guerra" acompañado de la guitarra de Eduardo Larbanois.

Una vez caída la dictadura, en el año 1985, fue reintegrado como Inspector de Primaria en Montevideo, como Inspector Orientador-Director de la sección Repertorio Musical. En esa época se dedicó a dictar cursos sobre "música popular" y "poesía y canto", y se desempeñó como profesor en el Taller Uruguayo de Música Popular ya desde 1983.

En 1986 sufrió un accidente cardiovascular, que no le impidió seguir con su trabajo. A pesar de su lenta recuperación, se dedicó a escribir tangos como "Los caballos azules" y "Noche derramada", a solicitud de AGADU, durante la presidencia de Antonio Cerviño.

En vida se le tributaron varios homenajes. Entre otros, en 1994, en la Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional a iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura y de un grupo de amigos.

Entre otros reconocimientos, en el año 2003, uno de sus temas más emblemáticos "A Don José" fue declarado "Himno Cultural y Popular" por la Ley N° 17.698. En el año 2014 se designó con el nombre "Maestro Rubén Lena" al actual puente de la Ruta Nacional N° 8 "Brigadier General Juan Antonio Lavalleja", sobre el río Olimar, en el departamento de Treinta y Tres.

Falleció a los setenta años, el 28 de octubre de 1995 en la ciudad de Montevideo.

Maestro, compositor, poeta y escritor Rubén Lena fue un hombre comprometido con su tiempo y creador de sentimientos. Su paso por nuestro país no fue en vano y todos los reconocimientos que podamos hacer son pocos, quizás, el más grande homenaje es que una escuela pública lleve su nombre.

La comunidad de la Escuela N° 382 de Flor de Maroñas, así como las autoridades educativas comparten enérgicamente esta propuesta, es por ello y por la fundamentación precedente que recomendamos al Cuerpo su aprobación.

Sala de la Comisión, 9 de marzo de 2016

SEBASTIÁN SABINI
MIEMBRO INFORMANTE
GRACIELA BIANCHI
ANÍBAL MÉNDEZ
MARÍA MANUELA MUTTI FORNAROLI
ENRIQUE SENCION CORBO

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre "Maestro Rubén Lena" la Escuela N° 382, del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de la Comisión, 9 de marzo de 2016

SEBASTIÁN SABINI
MIEMBRO INFORMANTE
GRACIELA BIANCHI
ANÍBAL MÉNDEZ
MARÍA MANUELA MUTTI FORNAROLI
ENRIQUE SENCIÓN CORBO

≠